

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA DREAM GREEN CIA. LTDA**

*En el cantón y ciudad de Riobamba, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a diez horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle García Moreno y 10 de Agosto, atendiendo a la convocatoria efectuada por la señora Gerente, se instala la Junta General Universal de Accionistas. Preside la Junta, la señora Guamán Sanaguano Natalia en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretaria, la gerente general de la compañía, la señora Veloz Goyes Natalia Isabel. La señora Presidenta manifiesta que esta junta está siendo grabada y solicita que por secretaría se verifique el quórum de instalación, ante lo cual la secretaria informa que se encuentra presente el 100 % del capital pagado, conforme se infiere de la lista de asistentes que ha formado la señora secretaria y que se incorpora al expediente **(ANEXO 1)**, por lo que existe el quórum legal y estatutario. La Señora Presidenta, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice: **(ANEXO 2)***

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA DREAM GREEN CIA. LTDA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo noveno del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA DREAM GREEN CIA. LTDA., para la Junta General Universal de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizará el día lunes 23 de abril del 2018, a las 10h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en la calle García Moreno y 10 de Agosto, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Informe presentado por la Presidenta de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos 2016 y 2017;*
- 2. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos 2016 y 2017;*
- 3. Balances y estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2016 y 2017;*
- 4. Distribución de los beneficios sociales; y,*
- 5. Lectura y aprobación del acta.*

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que van a ser conocidos, tratados y resueltos se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el cantón Riobamba, en la calle García Moreno y 10 de Agosto, 23 de abril de 2018, Veloz Goyes Natalia Isabel, GERENTE GENERAL”.

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1. INFORME PRESENTADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Interviene la Presidenta de la compañía Señora Guamán Sanaguano Natalia y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas el informe de presidencia del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y 2017

A continuación, solicita que se de lectura a su informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión. La Presidenta, solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por la señora Presidenta, la accionista la señora Vinuesa Hernández Inés interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por todos los accionistas, El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: *La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA DREAM GREEN CIA. LTDA., por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el señor Presidente, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 3)*

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Gerente General Señora Veloz Goyes Natalia Isabel da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2017, quien inicia agradeciendo a los compañeros y dirigentes por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos. Manifiesta que hemos trabajado de manera integrada lo cual ha permitido formalizarnos aún más para el servicio eficiente y de calidad que estamos brindando, por lo cual reconoce el trabajo de cada uno de los miembros que forman esta prestigiosa compañía por lo que agradece la colaboración decidida de los compañeros. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contiene la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Dicho informe es aprobado, la moción es apoyada por los accionistas; La señora Presidenta somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto de la señora Veloz Goyes Natalia Isabel, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA DREAM GREEN CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2017, el mismo que se adjunta al expediente (**ANEXO 4**)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Interviene el señor gerente general y solicita que se de lectura al balance del año 2017, presentado por la Msc. María Guzmán R. Contadora de la Compañía, el mismo que se ha puesto a disposición de los accionistas, el cual contiene la información detallada, con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2017, en que se evidencia que en los ejercicios económicos 2016 y 2017 y da lectura al informe presentado.

De lo cual los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 son aprobados. La señora Presidenta somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA DREAM GREEN CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondiente a los ejercicios económicos comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2017, el mismo que se adjunta al expediente. (**ANEXO 5**)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Interviene el señor gerente general manifiesta que en el año 2016 no tenemos utilidad; y que en el balance 2017 tenemos una utilidad de USD 10.307,79 por lo cual mociona toda la sala que las utilidades que refleja en los balances no sean repartidas, la moción es apoyada por los asistentes. La señora Presidenta somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA DREAM GREEN CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar que las utilidades que refleja en los balances no sea repartidas dicho valor.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 11:00 horas, la señora Presidenta de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad. La señora Presidenta somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

+RESOLUCIÓN. *La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA DREAM GREEN CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve:*

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA DREAM GREEN CIA. LTDA.

La señora Presidenta agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA DREAM GREEN CIA. LTDA, a las 11:00 horas con 50 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, la Presidenta y la secretaria de la presente Junta General Universal de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


Lcda. Guamán Sanaguano Natalia del Lourdes
PRESIDENTE


Ing. Veloz Goyes Natalia I.
GERENTE GENERAL